

SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B







Página 1/12

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B

24-S-218P1-NS-02B

Otros medios de identificación:

UFI: QSF0-005F-S000-FYN5 **N° inscripción del producto:** 24-S-218P1-NS-02B

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Endurecedor para adhesivos. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

LATICRETE EUROPE SRL

Via Paletti Snc

41051 Castelnuovo Rangone - ITALY

Tfno.: 059535540 info@laticreteeurope.com https://eu.laticrete.com/

1.4 Teléfono de emergencia: Número de la compañía (08:00 - 18:00 CET): (+39) 059 557680 - Número de emergencia europeo: 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS *

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315 Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1, H317

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro







Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Información suplementaria:

EUH205: Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene Diglicidil Bisfenol A resina.

UFI: QSF0-005F-S000-FYN5

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

^{**} Cambios respecto la versión anterior



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aminas

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: CE:	25085-99-8	Diglicidil Bisfenol A resina	1	Autoclasificada	
Index: REACH:	No aplicable No aplicable No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	<u>(1)</u>	58 - <67 %
CAS: CE:	9003-36-5 500-006-8	Formaldehído, productos o	de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol 1	Autoclasificada	
Index: REACH:	Index: No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	<u>(1)</u>	13 - <22 %
CAS: CE:	68609-97-2 271-846-8	Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos] ¹			
Index: REACH:	603-103-00-4 01-2119485289-22-XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	(9 - <18 %
CAS: CE:	2425-79-8 219-371-7	1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)b	utano ¹	ATP CLP00	
Index: REACH:	603-072-00-7 01-2119494060-45-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	()	5 - <10 %
CAS: CE:	57834-33-0 260-976-0	etil 4-[[(metilfenilamino)me	tilen]amino]benzoato ¹	Autoclasificada	
Index: REACH:	No aplicable 01-2120759525-46-XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; STOT RE 2: H373 - Atención	(1)	1,7 - <2,3 %

¹ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxic	idad aguda	Género
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano	DL50 oral	No relevante	
CAS: 2425-79-8	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	
CE: 219-371-7	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 2/12**



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B







SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 3/12**



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B







SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante
Clasificación: No relevante
Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

		Corta ex	Corta exposición		xposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3- epoxipropano y fenol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 9003-36-5	Cutánea	No relevante	No relevante	104,15 mg/kg	No relevante
CE: 500-006-8	Inhalación	No relevante	No relevante	29,39 mg/m³	No relevante
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68609-97-2	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 271-846-8	Inhalación	No relevante	No relevante	3,6 mg/m³	No relevante
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 2425-79-8	Cutánea	No relevante	No relevante	6,66 mg/kg	No relevante
CE: 219-371-7	Inhalación	No relevante	No relevante	4,7 mg/m³	No relevante
etil 4-[[(metilfenilamino)metilen]amino]benzoato	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 57834-33-0	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 260-976-0	Inhalación	No relevante	No relevante	0,6 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

		Corta ex	kposición	Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3- epoxipropano y fenol	Oral	No relevante	No relevante	6,25 mg/kg	No relevante
CAS: 9003-36-5	Cutánea	No relevante	No relevante	62,5 mg/kg	No relevante
CE: 500-006-8	Inhalación	No relevante	No relevante	8,7 mg/m³	No relevante
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CAS: 68609-97-2	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 271-846-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,87 mg/m³	No relevante
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano	Oral	No relevante	No relevante	0,33 mg/kg	No relevante
CAS: 2425-79-8	Cutánea	No relevante	No relevante	3,33 mg/kg	No relevante
CE: 219-371-7	Inhalación	No relevante	No relevante	1,16 mg/m³	No relevante
etil 4-[[(metilfenilamino)metilen]amino]benzoato	Oral	No relevante	No relevante	0,1 mg/kg	No relevante
CAS: 57834-33-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,1 mg/kg	No relevante
CE: 260-976-0	Inhalación	No relevante	No relevante	0,0001 mg/m³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 4/12**



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B





SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

PNEC:

Identificación				
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3- epoxipropano y fenol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,003 mg/L
CAS: 9003-36-5	Suelo	0,237 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 500-006-8	Intermitente	0,025 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,294 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,029 mg/kg
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,106 mg/L
CAS: 68609-97-2	Suelo	1,234 mg/kg	Agua salada	0,011 mg/L
CE: 271-846-8	Intermitente	0,072 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	307,16 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	30,72 mg/kg
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,024 mg/L
CAS: 2425-79-8	Suelo	0,003 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
CE: 219-371-7	Intermitente	0,24 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,084 mg/kg
	Oral	0,000028 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,008 mg/kg
etil 4-[[(metilfenilamino)metilen]amino]benzoato	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0014 mg/L
CAS: 57834-33-0	Suelo	0,000231 mg/kg	Agua salada	0,00014 mg/L
CE: 260-976-0	Intermitente	0,014 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,00526 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,000526 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	CAT III	EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: PVC, Tiempo de penetración: > 480 min)	CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
+	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	- ((((((((((DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso Concentración C.O.V. a 20 °C: 0 kg/m3 (0 g/L) Número de carbonos medio: No relevante Peso molecular medio: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información de propiedades físicas y químicas básicas: 9.1

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido Aspecto: Característico Color: Incoloro Olor: Amoniacal Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 290 - 387 °C Presión de vapor a 20 °C: 6,063E-2 Pa Presión de vapor a 50 °C: 1,44 Pa (0 kPa) Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1068 kg/m³ Densidad relativa a 20 °C: 1.068 Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante * Concentración: No relevante * pH: No relevante * Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * *No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) Página 6/12



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B





SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:

No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C:

Propiedad de solubilidad:

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación:

No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:

No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas):

Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

Corrosivos para los metales:

Calor de combustión:

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:

No relevante *

No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:

No relevante *

Índice de refracción:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 7/12**



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

IARC: No relevante

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano	DL50 oral	3609 mg/kg	Rata
CAS: 2425-79-8	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	
CE: 219-371-7	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B







SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género	
Diglicidil Bisfenol A resina	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez	
CAS: 25085-99-8		>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo	
CE: No aplicable	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga	
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3- epoxipropano y fenol	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez	
CAS: 9003-36-5	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo	
CE: 500-006-8	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga	
etil 4-[[(metilfenilamino)metilen]amino]benzoato	CL50	1,4 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez	
CAS: 57834-33-0	CE50	2,7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo	
CE: 260-976-0	CE50	29,09 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga	

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
etil 4-[[(metilfenilamino)metilen]amino]benzoato	DBO5	No relevante	Concentración	12,05 mg/L
CAS: 57834-33-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 260-976-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	51,74 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 04 10	Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 9/12**

SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:



14.1 Número ONU o número ID: UN3082

Designación oficial de transporte de SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Diglicidil

las Naciones Unidas: Bisfenol A resina) Clase(s) de peligro para el 9

transporte:

Etiquetas: 9 14.4 Grupo de embalaje: Ш 14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí Precauciones particulares para los usuarios 14.6

> Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601

Código de restricción en túneles:

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: 5 I

14.7 Transporte marítimo a granel con No relevante arregio a los instrumentos de la OMI:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

14.1 Número ONU o número ID: UN3082

Designación oficial de transporte de 14.2 las Naciones Unidas:

SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Diglicidil Bisfenol A resina)

Clase(s) de peligro para el transporte:

Etiquetas: 9 14.4 Grupo de embalaje: Ш 14.5 Contaminante marino: Sí 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 335, 969, 274 Códigos FEm: F-A. S-F Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: Grupo de segregación: No relevante

Transporte marítimo a granel con No relevante

arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

14.7

En aplicación al IATA/OACI 2023:



Número ONU o número ID: UN3082

Designación oficial de transporte de SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Diglicidil

las Naciones Unidas: Bisfenol A resina)

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

Etiquetas: 9 Ш 14.4 Grupo de embalaje: 14.5 Peligros para el medio ambiente: Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 14.7 Transporte marítimo a granel con No relevante

arreglo a los instrumentos de la OMI:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla: 15.1

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) Página 10/12



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B







SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

Sección		Descripción		Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL	MEDIOAMBIENTE	200	500

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en

- —artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- -artículos de diversión y broma,
- --juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN **

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Sustancias que contribuyen a la clasificación (SECCIÓN 2):

· Sustancias retiradas

Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos] (68609-97-2)

Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol (9003-36-5)

1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano (2425-79-8)

Diglicidil Bisfenol A resina (25085-99-8)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- · Pictogramas
- · Indicaciones de peligro
- · Consejos de prudencia
- · Información suplementaria

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo Skin Sens. 1: Método de cálculo Eye Dam. 1: Método de cálculo Aquatic Chronic 2: Método de cálculo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 11/12**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



SPECTRALOCK PRO PREMIUM Translucent Grout Part B 24-S-218P1-NS-02B







SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible consideraría como una garantia de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se específican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Emisión: 14/04/2020 Revisión: 12/01/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 12/12**

^{**} Cambios respecto la versión anterior